



## NOTA DE PRENSA

Madrid, 30 de noviembre de 2018

### Reorganización de la Dirección General de Economía y Estadística

La Comisión Ejecutiva ha aprobado hoy la propuesta de reorganización de la Dirección General Economía y Estadística, presentada por su director general, Óscar Arce. El organigrama de la Dirección General de Economía y Estadística se presenta en el anejo y sus principales novedades organizativas se describen a continuación.

La reorganización de la Dirección General tiene como principal objetivo reforzar su estructura y adaptarla mejor a las funciones que tiene asignadas en el ámbito del análisis, la investigación y el asesoramiento sobre la economía española y su entorno internacional, las políticas económicas, los mercados financieros y monetarios, y la elaboración de estadísticas. Esta reorganización atiende, además, a las responsabilidades y tareas del Banco de España en los foros multilaterales de los que forma parte y con las distintas instituciones nacionales e internacionales con las que colabora estrechamente de forma regular.

Con este objetivo, la Dirección General de Economía y Estadística queda organizada en torno a seis departamentos:

- Departamento de Análisis de la Situación Económica, que se centrará en llevar a cabo el análisis, seguimiento y previsión de la situación de la economía española en su conjunto, atendiendo al comportamiento de los diferentes sectores y agentes económicos, incluyendo las administraciones públicas. Este Departamento asumirá también las competencias en el desarrollo y mantenimiento de las herramientas cuantitativas de previsión y evaluación de escenarios macroeconómicos para la economía española. El Departamento está compuesto de dos divisiones: la de Análisis Coyuntural y Previsión Económica, y la de Análisis Sectorial.
- Departamento de Análisis Macrofinanciero y Política Monetaria, que desempeñará las tareas necesarias para sustentar la posición del Banco de España acerca de la conducción de la política monetaria en el área del euro y llevará a cabo el seguimiento y análisis de los principales desarrollos en los mercados de capitales y bancarios. Este Departamento queda organizado en torno a dos divisiones: Análisis Financiero y Política Monetaria y Análisis Macroeconómico.
- Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos, que tendrá asignadas las competencias relativas al seguimiento y análisis de los aspectos estructurales del funcionamiento de la economía española, la realización de trabajos sustentados en datos

microeconómicos relativos al comportamiento de las familias y las empresas, la evaluación de políticas públicas y el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras del análisis empírico, incluyendo la elaboración de la Encuesta Financiera de las Familias y la Encuesta de Competencias Financieras, entre otras. El Departamento consta de dos divisiones: Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos.

- Departamento de Economía Internacional y del Área del Euro, que tendrá como principales funciones el seguimiento macroeconómico de la economía de la zona del euro, así como de las principales economías nacionales que la integran, y de la economía mundial, tanto en sus aspectos globales como en relación con las principales economías avanzadas y emergentes, además del análisis de los aspectos más relevantes acerca de las políticas y desarrollos institucionales a escala europea y global. El Departamento está integrado por las divisiones de Economía Internacional y Área del Euro.
- Departamento de Relaciones Internacionales y Europeas, cuyas principales tareas incluirá la coordinación, organización y asesoramiento a la Alta Administración del Banco en los foros internacionales y europeos de su competencia (Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo y las relaciones con el Fondo Monetario Internacional, entre otros), la organización de las labores de cooperación internacional desplegadas por el Banco de España y la gestión y difusión de la información externa que publica esta institución. Para ello, este Departamento cuenta con tres divisiones: Relaciones Europeas, Relaciones Internacionales y Gestión y Difusión de la Información.
- Departamento de Estadística, ya existente hasta ahora, que se seguirá encargando de la elaboración de las principales estadísticas de las que el Banco de España es responsable, como las incluidas en el Plan Estadístico Nacional, las exigidas por la normativa europea y la propia del FMI (Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, Cuentas Financieras, deuda pública, etc.), las relativas a las variables monetarias y financieras que se proporcionan regularmente al BCE para el desarrollo de las tareas del Eurosistema y las estadísticas de otros ámbitos, como el empresarial, donde destaca el trabajo de la Central de Balances. El Departamento se estructura en torno a cuatro divisiones: Central de Balances, Estadísticas Financieras, Balanza de Pagos y División de Gestión de la Información Estadística.

**Dirección General de Economía y Estadística**

